

Autorregulación, la apuesta del gobernador ante covid-19 en Puebla

El Ciudadano · 10 de enero de 2022

Miguel Barbosa pidió a los sectores económicos y sociales vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias para evitar la propagación del virus



Por Alexis Lira Reyes

Ante la alza de contagios en Puebla por la **cuarta ola de covid-19**, el gobernador Miguel Barbosa Huerta llamó a los sectores sociales y económicos a **autorregularse**, pues su administración **no emitirá nuevos decretos** para restringir otra vez los aforos y actividades.

Este lunes aprovechó su habitual videoconferencia matutina para reflexionar sobre el **aumento inevitable de casos por la variante ómicron**.

Infórmate más: El 70% de casos covid-19 en Puebla son de la variante ómicron

Señaló que durante estos casi dos años de pandemia se han **emitido reglas y medidas sanitarias** para contener la propagación del virus, logrando hábitos entre la población que no deben descuidarse.

«No vamos a emitir un decreto, por el momento, que disminuya el aforo o determine prohibiciones, porque los decretos que se emitieron fueron los adecuados para formar un comportamiento social (...), vuelvo a

insistir en la autorregulación, hay que hacerlo nosotros mismos»

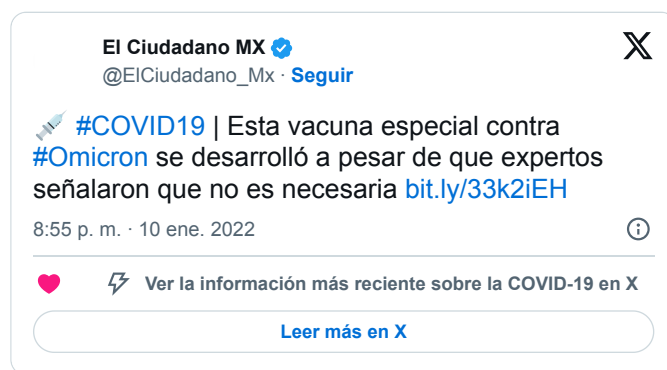
Miguel Barbosa Huerta

Gobernador

Límites y comportamiento

En este tenor, también **llamó a los sectores económicos**, como restauranteros y centros comerciales, a **aplicar las medidas sanitarias**, ya que no es sólo una obligación de parte de los usuarios.

«Pero también a los restauranteros les pido que ellos mismos se autorregulen, han sido un sector muy lastimado, (...) pongamos límites y acreditemos que somos capaces de un comportamiento que permite la solución al problema»



Clases presenciales

El mismo mensaje también fue dirigido a los **padres de familia**, el gobernador Miguel Barbosa Huerta aclaró que la **presencialidad en las aulas sigue en pie** a pesar de los contagios.

También lee: ¡Atención!, iniciará vacunación de refuerzo en la capital para 50 a 59 años

Si los padres de familia, señaló, consideran que no es viable que sus hijos vayan a clases, la **Secretaría de Educación Pública** (SEP) estatal está obligada a llevar los servicios de manera virtual.

Mientras, en las escuelas las **medidas sanitarias básicas como la sana distancia**, se reforzarán, concluyó el mandatario poblano.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano